



Quarenta maravedis.

**BELLO QUARTO, QUAREN
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS Y
TRES.**

HABILITADO DE ORDEN SUPERIOR PARA EL AÑO DE 1814.

Sesion Extraordinaria En la A. N. y M. L. Ciudad de Cartagena
y Salas Capitulares de ella, la mañana de hoy primero
de Enero de mil ochocientos catorce, se congregaron a sesion
extraordinaria los S. D. Gregorio Hermon Regidor que
precede de Justicia, D. Sebastian Molano, D. Pedro Ferrater
del Poro, D. Diego Suer, y D. Felix Sevilla tambien Regido-
res, y acordaron lo siguiente

Citacion En este Ayuntamiento entro Bernardo Perier Portero ma-
yor de Sala y certifico haver citado a todos los S. q. han
quedad de el, y han podido ser havidos

Sobre protestar Este Ayuntamiento por embargo de estar a la Resolucion
de los S. Indios y poner en por-
cion los recursos
Consejales
del S. Jefe Superior Político de esta Provincia a la
Consulta q. se le ha hecho por el S. Presidente de la
Junta Electoral en el dia de ayer sobre las Protestas
del Procurador Sindico nuevamente elegido D. Tor-
rado, y de las echas por el de la misma clase D. Fo-
mas Pinet Acuerdos: que con arreglo al articulo
treientos treinta y siete de la Constitucion Politi-
ca de la Monarquia Espanola, se han y en-
trec a prestar el Juramento devido los Señores
Alcaldes primero y segundo Constitucionales, los
seis Regidores, y el Procurador Sindico que han
sido nombrados en virtud de lo prevenido en el

